



Juzgado de lo Social Nº 4 de Sevilla REFUERZO NUEVO

Avda. de la Buhaira, 26, 41018, Sevilla. Tfno.: 955519080 955519081, Fax: 955043348.

N.I.G.: 4109144420180006980.

Procedimiento: Seguridad Social en materia prestacional **655/2018. Negociado: RF**

Materia: Incapacidad permanente

Demandante: JUAN MANUEL DIAZ RUIZ

Abogado/a: MIGUEL ANGEL MARTINEZ ALVAREZ

Procurador/a:

Graduado/a social:

Demandado: INSS, TGSS, MAESCO SL y FREMAP MUTUA

Abogado/a: S.J. DE LA TGSS DE SEVILLA , S.J. DE LA SEGURIDAD SOCIAL DE SEVILLA y AGUSTIN GARCIA-JUNCO ORTIZ

Procurador/a:

Graduado/a social:

EDICTO

Letrada de la Administración de Justicia D.ª MARIA TERESA MUNITIZ RUIZ hago saber:

Que en los autos SSS 655/2018 que se tramitan en este órgano judicial, se ha acordado:

- Notificar a MAESCO SL, por medio de edicto, el/la Sentencia Núm.152/2022, dictado/a en dicho proceso el 22/3/2022 cuya copia se encuentra a su disposición en esta oficina judicial, donde podrá tener conocimiento íntegro de la misma.

Contra dicha resolución puede interponer recurso de suplicación que deberá anunciar en el plazo de cinco días hábiles desde la publicación de este edicto, en los términos que constan en la misma.

Se advierte al/a la destinatario/a que las siguientes comunicaciones se harán en el tablón de anuncios de la oficina judicial, salvo cuando se trate de auto, sentencia, decreto que ponga fin al proceso o resuelva incidentes, o emplazamiento.

Y para que sirva de comunicación a MAESCO SL, en ignorado paradero, expido la presente para su inserción en el Boletín Oficial de SEVILLA

En Sevilla, en el día de la firma.

LA LETRADA DE LA ADMINISTRACIÓN DE JUSTICIA



Código:	OSEQR6ZZPY938YJYNDYPUHYWL6ZAE5	Fecha	27/04/2023
Firmado Por	MARIA TERESA MUNITIZ RUIZ		
URL de verificación	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma/	Página	1/1

